

**Acta del
Consejo Directivo
de la Facultad de Ingeniería en
Electricidad y Computación (FIEC)
reunido el 26 de febrero de 2021**

En la ciudad de Guayaquil, mediante plataforma Teams se reúnen el día 26 de febrero de 2021, a las 09h30, los siguientes miembros del Consejo Directivo de la FIEC: Ph.D. César Martín Moreno, Decano, quien preside; Ph.D. María A. Alvarez Villanueva, Subdecana, Ph.D. Vanessa Cedeño Mieles, Ing. Otto Alvarado Moreno y el Ph.D. Javier Tibau Benitez

Actúa como secretaria la SESI. Anabel Emperatriz Reyes Angulo, quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. Aprobación de acta de Consejo Directivo del 22/02/2021
2. Aprobación de los presupuestos 2021 del Doctorado en Ingeniería Eléctrica
3. Aprobación del presupuesto 2021 y plan de becas y/o ayudas económicas para la Maestría en Automatización y Control (MACI), Cohorte IX
4. Revisión de Informe semestral para el pago de ayuda económica del
5. Becario Ing. Nabih Pico Rosas período de septiembre 2020 a febrero 2021
6. Revisión de Informe semestral del Becario Ing. Albert Espinal Santana, período de julio a diciembre 2020
7. Revisión de Informe semestral del Becario Ing. Efrén Herrera Muentes, período de julio a diciembre 2020
8. Revisión de Informe semestral del Becario Ing. Gómer Rubio Roldán, período de julio a diciembre 2020
9. Informe de avance de estudios doctorales del Ing. Gómer Rubio Roldán
10. Informe de avance de estudios doctorales del Ing. Albert Espinal Santana
11. Informe de avance de estudios doctorales de la Ing. Sara Ríos Orellana
12. Solicitud de aprobación de cambios en la Conformación del Comité Académico de la Maestría en Ingeniería Biomédica
13. Recomendación de nuevo miembro Comité Académico de la Maestría en Telecomunicaciones (MET)
14. Cambio de miembro de tribunal de Ing. Eduardo Cruz Ramirez, estudiante del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas (DCCA)
15. Solicitud de aprobación - modificaciones en la Planificación 2021 – FIEC
16. Varios

SE MODIFICA EL ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de acta de Consejo Directivo del 22/02/2021
2. Aprobación de los presupuestos 2021 del Doctorado en Ingeniería Eléctrica
3. Aprobación del presupuesto 2021 y plan de becas y/o ayudas económicas para la Maestría en Automatización y Control (MACI), Cohorte IX

4. Revisión de Informe semestral para el pago de ayuda económica del Becario Ing. Nabih Pico Rosas período de septiembre 2020 a febrero 2021
5. Revisión de Informe semestral del becario MSc. Albert Espinal Santana, período de julio a diciembre 2020
6. Informe de avance de estudios doctorales del MSc. Albert Espinal Santana
7. Revisión de Informe semestral del becario MSc. Efrén Herrera Muentes, período de julio a diciembre 2020
8. Revisión de Informe semestral del becario Mae. Gómer Rubio Roldán, período de julio a diciembre 2020
9. Informe de avance de estudios doctorales del Mae. Gómer Rubio Roldán
10. Informe de avance de estudios doctorales de la MSc. Sara Ríos Orellana
11. Solicitud de aprobación de cambios en la Conformación del Comité Académico de la Maestría en Ingeniería Biomédica
12. Aprobación de nuevo miembro Comité Académico de la Maestría en Telecomunicaciones (MET)
13. Aprobación de cambios en la Conformación del Comité Académico de la Maestría en Automatización y Control (MACI)
14. Cambio de miembro de tribunal de Ing. Eduardo Cruz Ramirez, estudiante del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas (DCCA)
15. Asuntos académicos y financieros de la Maestría en Sistemas Eléctricos de Potencia serán tratados por el Comité Académico Maestría en Electricidad en mención Sistemas Eléctricos de Potencia.
16. Solicitud dejar sin efecto nombramiento como miembro principal de Consejo Directivo de la Ph.D. María Antonieta Álvarez y posesionar al Ph.D. Javier Tibau, como miembro principal del Consejo Directivo de la FIEC.
17. Solicitud de convocatoria a elecciones de miembros de Consejo Directivo de la FIEC

1. Aprobación de acta de Consejo Directivo del 22/02/2021

Una vez revisada el Acta de Consejo Directivo de FIEC del 22 de febrero de 2021, en la cual se trataron las siguientes Resoluciones:

- Acta de Consejo Directivo del 22 de febrero de 2021:
2021-056, 2021-057, 2021-058, 2021-059, 2021-060, 2021-061.

Luego de lo cual se resuelve:

Resolución Nro. 2021-062

- Acta de Consejo Directivo del 22 de febrero de 2021:
2021-056, 2021-057, 2021-058, 2021-059, 2021-060, 2021-061.

2. Aprobación de los presupuestos 2021 del Doctorado en Ingeniería Eléctrica

Se conoce la comunicación Nro. OFI-ESPOL-FIEC-0053-2021, de fecha febrero 19 de 2021, suscrito por el Ph.D. Angel Domingo Sappa, Coordinador Doctorado en Ingeniería Eléctrica, quien indica que el Comité

Académico del Doctorado en Ingeniería Eléctrica, con fecha 15 de enero de 2021, resolvió:

RESOLUCIÓN CA-DIE 2021-09

Luego del análisis correspondiente, los miembros del Comité Académico resuelven recomendar la aprobación de los presupuestos del 2021 correspondientes a la primera y a la segunda cohorte.

Luego de lo cual se resuelve:

Resolución Nro. 2021-063

Aprobar los Presupuestos 2021, Cohorte I y II del Doctorado en Ingeniería Eléctrica, según lo expuesto en la Resolución CA-DIE 2021-09, adoptada por el Comité Académico del Doctorado en Ingeniería Eléctrica (DIE), de acuerdo con el siguiente detalle:

RESOLUCIÓN CA-DIE 2021-09

Luego del análisis correspondiente, los miembros del Comité Académico resuelven recomendar la aprobación de los presupuestos del 2021 correspondientes a la primera y a la segunda cohorte.

3. Aprobación del presupuesto 2021 y plan de becas y/o ayudas económicas para la Maestría en Automatización y Control (MACI), Cohorte IX

Se conoce la comunicación Nro. ESPOL-MACI-OFC-0010-2021, de fecha febrero 17 de 2021, suscrito por la Ph. D. César Antonio Martín Moreno, Coordinador de la Maestría en Automatización y Control, quien pone a consideración del Consejo Directivo de la FIEC, las siguientes resoluciones sobre PRESUPUESTO MACI IX DEL AÑO 2021 y PLAN DE BECAS Y/O AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL COHORTE IX, tomadas en reunión del COMITÉ ACADÉMICO DE MACI celebrada el 11 de febrero del 2021:

RESOLUCIÓN CA-MACI-010-2021:

Recomendar la aprobación del presupuesto de la Maestría en Automatización y Control Cohorte IX correspondiente al año 2021. De acuerdo con el detalle mostrado en el cuadro adjunto.

RESOLUCIÓN CA-MACI-011-2021:

*Recomendar la aprobación del siguiente esquema de plan de becas y/o ayudas económicas para la Maestría en Automatización y Control, Cohorte IX:
Mantener una ayuda económica del 10% del valor de colegiatura a todos los estudiantes admitidos al programa. Este descuento se perderá si el estudiante no se encuentra al día en sus pagos de acuerdo a los convenios firmados individualmente.*

Luego de lo cual se resuelve:

Resolución Nro. 2021-064

Aprobar el Presupuesto 2021 y el plan de becas y/o ayudas económicas, Cohorte IX de la Maestría en Automatización y Control (MACI), según lo expuesto en las Resoluciones CA-MACI-010-2021 y CA-MACI-011-2021, adoptada por el Comité Académico de la MACI, de acuerdo con el siguiente detalle:

RESOLUCIÓN CA-MACI-010-2021:

Recomendar la aprobación del presupuesto de la Maestría en Automatización y Control Cohorte IX correspondiente al año 2021. De acuerdo con el detalle mostrado en el cuadro adjunto.

RESOLUCIÓN CA-MACI-011-2021:

*Recomendar la aprobación del siguiente esquema de plan de becas y/o ayudas económicas para la Maestría en Automatización y Control, Cohorte IX:
Mantener una ayuda económica del 10% del valor de colegiatura a todos los estudiantes admitidos al programa. Este descuento se perderá si el estudiante no se encuentra al día en sus pagos de acuerdo a los convenios firmados individualmente.*

4. Revisión de Informe semestral para el pago de ayuda económica del Becario Ing. Nabih Pico Rosas período de septiembre 2020 a febrero 2021

Se conoce la comunicación Nro. MEM-FIEC-0047-2021, de fecha febrero 24 de 2021, suscrita por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, quien en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, realizó la revisión, referente al Informe Semestral de Progreso Académico presentado por el becario, ING. NABIH PICO, durante los meses de septiembre 2020 a febrero 2021; el cual describe las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario, el tutor y sellado por la universidad de estudios. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas.

Se adjunta:

- Informe semestral inglés y español (Actividades realizadas y actividades planificadas)
- Avance de los cursos de estudios de Master y PhD.
- Certificado de Registro, record académico, registro de materias
- Reporte Coordinador
- Reporte Gestión E.

Adicional se gestionó con el Msc. David Vaca, Coordinador de la Carrera Ingeniería en Electrónica y Automatización, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

Resolución Nro. 2021-065

Considerando lo expuesto por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, mediante comunicación MEM-FIEC-0047-2021, se aprueba el informe semestral correspondiente al período de septiembre 2020 a febrero 2021 y se recomienda el pago de la Ayuda Económica correspondiente a los meses de marzo a agosto de 2021 al becario Ing. NABIH ANDRÉS PICO ROSAS, de acuerdo a lo establecido en su contrato de financiamiento de beca para estudios doctorales.

5. Revisión de Informe semestral del becario MSc. Albert Espinal Santana, período de julio a diciembre 2020

Se conoce la comunicación Nro. MEM-FIEC-0044-2021, de fecha febrero 22 de 2021, suscrita por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, quien en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, revisó los Informes Semestrales de Progreso Académico presentado por el becario, ING. ALBERT ESPINAL, durante los meses de julio a diciembre 2020; los cuales describen las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario, el tutor. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas.

Se anexa los siguientes documentos:

- Informe semestral de actividades realizadas y planificadas.
- Actualización científica.
- Reporte del coordinador
- Reporte de Gestión Estratégica

Adicional se gestionó con el Ph.D. José Córdova, Coordinador de la Carrera Ingeniería en Telemática, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

Resolución Nro. 2021-066

Considerando lo expuesto por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, mediante comunicación MEM-FIEC-0044-2021, se aprueba el informe semestral correspondiente al período de julio a diciembre de 2020 al becario MSc. ALBERT GIOVANNY ESPINAL SANTANA, de acuerdo a lo establecido en su contrato de financiamiento de beca para estudios doctorales.

6. Informe de avance de estudios doctorales del MSc. Albert Espinal Santana

Resolución Nro. 2021-067

Tomar conocimiento del informe de avance de estudios doctorales en la Universidad Nacional de Cuyo presentado por el becario MSc. ALBERT GIOVANNY ESPINAL SANTANA.

7. Revisión de Informe semestral del becario MSc. Efrén Herrera Muentes, período de julio a diciembre 2020

Se conoce la comunicación Nro. MEM-FIEC-0048-2021, de fecha febrero 24 de 2021, suscrita por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, quien en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, revisó los Informes Semestrales de Progreso Académico presentado

por el becario, ING. EFRÉN HERRERA, durante los meses de julio a diciembre 2020; los cuales describen las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario, el tutor. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas.

Se anexa los siguientes documentos:

- Informe semestral de actividades realizadas y planificadas.
- Actualización científica.
- Reporte del Coordinador de Carrera.
- Reporte de Gestión Estratégica.

Adicional se gestionó con el MSc. David Vaca, Coordinador de la Carrera Ingeniería en Electrónica y Automatización, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

Resolución Nro. 2021-068

Considerando lo expuesto por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, mediante comunicación MEM-FIEC-0048-2021, se aprueba el informe semestral correspondiente al período de julio a diciembre de 2020 al becario MSc. EFRÉN VINICIO HERRERA MUENTES, de acuerdo a lo establecido en su contrato de financiamiento de beca para estudios doctorales.

8. Revisión de Informe semestral del becario Mae. Gómer Rubio Roldán, período de julio a diciembre 2020

Se conoce la comunicación Nro. MEM-FIEC-0046-2021, de fecha febrero 24 de 2021, suscrita por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, quien en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, revisó los Informes Semestrales de Progreso Académico presentado por el becario, ING. GÓMER RUBIO, durante los meses de julio a diciembre 2020; los cuales describen las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario, el tutor. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas.

Se anexa los siguientes documentos:

Informe semestral de actividades realizadas y planificadas.

- Actualización científica.
- Reporte del coordinador
- Reporte de Gestión Estratégica

Adicional se gestionó con el MSc. David Vaca, Coordinador de la Carrera Ingeniería en Electrónica y Automatización, la revisión de los avances y el

área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

Resolución Nro. 2021-069

Considerando lo expuesto por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, mediante comunicación MEM-FIEC-0048-2021, se aprueba el informe semestral correspondiente al período de julio a diciembre de 2020 al becario Mae. GÓMER ABEL RUBIO ROLDÁN, de acuerdo a lo establecido en su contrato de financiamiento de beca para estudios doctorales.

9. Informe de avance de estudios doctorales del Mae. Gómer Abel Rubio Roldán

Resolución Nro. 2021-070

Tomar conocimiento del informe de avance de estudios doctorales en la Universidad Nacional de Cuyo presentado por el becario Mae. GÓMER ABEL RUBIO ROLDÁN.

10. Informe de avance de estudios doctorales del MSc. Sara Judith Ríos Orellana

Resolución Nro. 2021-071

Tomar conocimiento del informe de avance de estudios doctorales en la Universidad Nacional de Cuyo presentado por la becaria MSc. SARA JUDITH RÍOS ORELLANA.

11. Solicitud de aprobación de cambios en la Conformación del Comité Académico de la Maestría en Ingeniería Biomédica

Se conoce la comunicación Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0029-2021, de fecha febrero 24 de 2021, suscrito por la Ph. D. María Antonieta Álvarez Villanueva, Subdecana de la FIEC, quien pone a conocimiento del Consejo Directivo de la FIEC, el requerimiento del MSc. David Vaca Benavides, Coordinador de la Maestría en Ingeniería Biomédica - MIB quien, mediante Memorando Nro. MEM-FIEC-0045-2021, recomienda la conformación del Comité Académico de la Maestría en Ingeniería Biomédica el mismo que solicita su aprobación, a continuación, se detalla está conformado el Comité Académico - MIB:

- MSc. David Alejandro Vaca Benavides – Coordinador del programa y Presidente del Comité Académico
- MSc. Víctor Manuel Asanza Armijos
- PhD. Francis Roderich Loayza Paredes
- MSc. Miguel Eduardo Yapur Auad

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

Resolución Nro. 2021-072

Aprobar la conformación del Comité Académico de la Maestría en Ingeniería Biomédica (MIB), de acuerdo con el siguiente detalle:

- MSc. David Alejandro Vaca Benavides – Coordinador del programa y Presidente del Comité Académico
- MSc. Víctor Manuel Asanza Armijos
- PhD. Francis Roderich Loayza Paredes
- MSc. Miguel Eduardo Yapur Auad

12. Aprobación de nuevo miembro Comité Académico de la Maestría en Telecomunicaciones (MET)

Se conoce la comunicación de fecha febrero 25 de 2021, suscrito por M.Sc. Alfredo Núñez, Coordinador de la Maestría en Telecomunicaciones, quien pone a consideración del Consejo Directivo de la FIEC, la adhesión como miembro del Comité Académico de la Maestría en Telecomunicaciones al M.Sc. Jorge Brito, ya que al momento y debido a los cambios de autoridades de la facultad actualmente dicho comité se encuentra con solo tres integrantes. Con lo expuesto dicho comité quedaría conformado de la siguiente forma:

Coordinador: M.Sc. Alfredo Núñez
Miembro: Ph.D. Juan Carlos Avilés
Miembro: M.Sc. Jorge Brito
Miembro: M.Sc. Verónica Soto
Miembro: Ph.D. Germán Vargas

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

Resolución Nro. 2021-073

Aprobar la conformación del Comité Académico de la Maestría en Telecomunicaciones (MET), de acuerdo con el siguiente detalle:

Coordinador: M.Sc. Alfredo Núñez
Miembro: Ph.D. Juan Carlos Avilés
Miembro: M.Sc. Jorge Brito
Miembro: M.Sc. Verónica Soto
Miembro: Ph.D. Germán Vargas

13. Aprobación de cambios en la Conformación del Comité Académico de la Maestría en Automatización y Control (MACI)

Resolución Nro. 2021-074

Aprobar la conformación del Comité Académico de la Maestría en Automatización y Control (MACI), de acuerdo con el siguiente detalle:
como sigue:

Coordinador: Ph.D Douglas Plaza Guingla
Miembro: M.Sc. Alberto Larco Gómez
Miembro: Dr. Angel Domingo Sappa
Miembro: M.Sc. David Vaca Benavides
Miembro: MSc. Efrén Herrera Muentes

14. Cambio de miembro de tribunal de Ing. Eduardo Cruz Ramirez, estudiante del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas (DCCA)

Se conoce la comunicación Nro. ESPOL-DCCA-OFC-0006-2021 de fecha febrero 25 de 2021, suscrito por la Ph. D. Mónica Katiuska Villavicencio Cabezas, Coordinadora del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas, quien comunica el cambio de un miembro del tribunal del Msc Eduardo Cruz. En lugar del Dr. César Beltrán participará como miembro externo el Dr. Hugo Alatrística, lo cual fue aprobado mediante Resolución 2021-25 del comité del DCCA.

Tribunal del Sr. Eduardo Cruz

Directora: Dra. Carmen Vaca

Co-Directora: Dra. Mónica Villavicencio

Presidente: Ph.D. Manuel Alvarez Alvarado

Profesores del DCCA:

- Ph.D. Daniel Ochoa
- Ph.D. Luis Mendoza

Profesores externos:

- Ph.D. Francisco Moreno Arboleda
Universidad Nacional de Colombia (UNAI)
- *Ph.D. Hugo Alatrística Salas
Universidad del Pacifico - Lima, Perú

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

Resolución Nro. 2021-075

Tomar conocimiento de la Resolución 2021-25, adoptada por el Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas (DCCA), referente al cambio de miembro de tribunal de Ing. Eduardo Cruz Ramirez, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tribunal del Sr. Eduardo Cruz

Directora: Dra. Carmen Vaca

Co-Directora: Dra. Mónica Villavicencio

Presidente: Ph.D. Manuel Alvarez Alvarado

Profesores del DCCA:

- Ph.D. Daniel Ochoa
- Ph.D. Luis Mendoza

Profesores externos:

- Ph.D. Francisco Moreno Arboleda
Universidad Nacional de Colombia (UNAI)
- *Ph.D. Hugo Alatrística Salas
Universidad del Pacifico - Lima, Perú

15. Asuntos académicos y financieros de la Maestría en Sistemas Eléctricos de Potencia serán tratados por el Comité Académico Maestría en Electricidad en mención Sistemas Eléctricos de Potencia.

Resolución Nro. 2021-076

El Consejo Directivo de la FIEC, resuelve que los asuntos académicos y financieros de la Maestría en Sistemas Eléctricos de Potencia sean tratados y resueltos por el Comité Académico Maestría en Electricidad en mención Sistemas Eléctricos de Potencia.

16. Solicitud dejar sin efecto nombramiento como miembro principal de Consejo Directivo de la Ph.D. María Antonieta Álvarez y posesionar al Ph.D. Javier Tibau, como miembro principal del Consejo Directivo de la FIEC.

Resolución Nro. 2021-077

Dado que la Ph.D. María Antonieta Alvarez Villanueva, pasa a ser miembro de Consejo Directivo en calidad de Subdecana, se solicita dejar sin efecto el nombramiento como miembro principal del Consejo Directivo de la FIEC, y a su vez se solicita que al Ph.D. Javier Alejandro Tibau Benitez, se le cambie de denominación de miembro alterno a miembro principal del Consejo Directivo de la FIEC, a partir del 22 de febrero de 2021.

17. Solicitud de convocatoria a elecciones de miembros de Consejo Directivo de la FIEC

Resolución Nro. 2021-078

Solicitar al Tribunal Electoral de la ESPOL que convoque a elecciones, de acuerdo con su cronograma y normativas institucionales, para ocupar las plazas que están vacantes para la conformación de los miembros de Consejo Directivo de la FIEC, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Tres profesores alternos
- Un estudiante, con su respectivo alterno
- Un representante de los Graduados con su respectivo alterno; y,
- Un representante de los servidores y trabajadores con su respectivo alterno

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 11h58

**Ph.D. César Martín Moreno
Decano FIEC**

Ph.D. María A. Alvarez Villanueva
Subdecana FIEC

Mgtr. Otto Alvarado Moreno

Ph.D. Vanessa Cedeño Mieles

Ph.D. Javier Alejandro Tibau Benitez